

# *Un proyecto de desarrollo integrado a partir de autogestión tecnológica \**

ANTONIO COLOMER VIADEL \*\*

Ante el desafío del desempleo y la profunda crisis que provoca, existe la tentación de reacciones puramente cuantitativas que generalmente sólo generan una acción contra el paro coyuntural y, a la larga, nos llevan al punto de partida, pero con un desánimo y frustración mayores.

La necesidad de cambiar de modelo de desarrollo implica el reafirmarse en la convicción de que éste no puede ser parcial, de aspectos aislados, puesto que constituye un conjunto indivisible de conceptos y actividades que pierden su significación económica y social del modo como se ha hecho hasta ahora y debido, entre otras razones, a la dispersión de unos esfuerzos que han resultado poco satisfactorios, a pesar de su elevado coste.

El desarrollo integrado como concepto —a la vez material, tecnológico, ecológico y psicológico— exige nuevas concepciones que dan lugar a actividades capaces de hacer frente con éxito a situaciones que se codifican y deterioran rápidamente.

La variable para nosotros decisiva de la sección comunitaria supone la intervención y conocimiento en la planificación del modelo y en su puesta en marcha de todos aquellos grupos y sectores que han de padecer las consecuencias de tales planes.

Se busca con ello romper esa contradicción permanente entre los que quieren vender sus productos o servicios caros y comprar los productos y servicios de los demás lo más barato posible. La toma de conciencia sobre la interdependencia de todos ellos implica un nuevo sentido de política generalizada, mediante la motivación que recobra el valor y el derecho a la experimentación social, y no se resigna a aceptar simplemente —incluso a veces como víctimas propiciatorias— las consecuencias de los planes.

---

\* Este trabajo se presentó como comunicación a la «Jornada sobre desarrollo integrado en la Comunidad Autónoma de Madrid», en Simo XXII, Madrid, 25 de noviembre de 1983.

\*\* El profesor Antonio Colomer Viadel es titular de Derecho Político y Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid y director del Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO) y de la *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal*. Ocupa la Vicepresidencia segunda de la Asociación de Estudios Cooperativos (AECOOP).

Este plan lo expresamos como «Plan Abierto Participativo» (PAP), que supone la intervención de los grupos afectados, de tal modo que haga comprensible a todos el plan, intervengan en el señalamiento de prioridades y en el conocimiento de los métodos y técnicas. Si no hubiera como fundamentales razones de dignidad humana para creer imprescindible introducir esta variable del protagonismo comunitario, tendríamos también que apuntar que en situaciones de crisis social, económica, de productividad y mercado, sólo la motivación psicológica para sacrificarse y alcanzar formas iniciales de capitalización, de incremento de calidad, de control de costos, de eficacia distributiva y comercial, etc., puede hacer eficaz proyectos de desarrollo localizado sin necesidad de enormes inversiones ni de sofisticadas tecnologías. Tenemos que empezar a convencernos que el crecimiento económico puede medirse no sólo por incrementos cuantitativos del producto nacional bruto, sino por cambios cualitativos, en satisfacción social, en seguridad psicológica y en ilusión de los que intervienen en algo que es suyo, que es proyección de ellos mismos, y en sí mismo tiene un valor aunque no se traduzca a corto plazo en compensaciones salariales o de consumo<sup>1</sup>

#### EL PROYECTO PILOTO DE APLICACIONES DE ENERGÍA SOLAR

El Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO) dispone del modelo de investigación y desarrollo tecnológico en energía solar elaborado por el profesor Jaroslav Vanek y su equipo en el Programa de Participación y Sistema de Autogestión (PPLMS), de la Universidad de Cornell (USA)<sup>2</sup>.

Este proyecto ha conducido a la producción de dos tipos de colectores solares de extremadamente bajo coste y de alta eficiencia en la producción de calor. Se buscan en espejos de plástico inflados con aire que pueden ser contruidos manualmente por grupos cooperativos.

Se han realizado también importantes progresos en las aplicaciones prácticas del valor que tales colectores pueden generar. El Programa del profesor Vanek en colaboración con el Consejo Latinoamericano y del Caribe para la Autogestión (CLA) ha experimentado tales aplicaciones en comunidades iberoamericanas en las cuales la ilimitada disponibilidad de luz solar durante todo el año incrementa significativamente la eficacia de tales colectores.

Las posibilidades concretas de aplicación de la tecnología solar se han estudiado en el campo de la irrigación —alrededor de un billón de kilogramos-metros de agua pueden ser bombeados durante el tiempo de vida de la bomba, cuyo costo está alrededor de 30 a 50 dólares por bomba—, en el campo de la conservación y procesamiento de alimentos mediante procesos de refrigeración basado en el uso del calor proveniente de los colectores solares, en la producción de cerámicas rústicas mediante la utilización de ese calor en los hornos de quemado de los cacharros, o la utilización directamente para obtener agua caliente, o calor necesario para cultivos de invernadero.

Este proyecto de organización productiva se basa en la idea de aplicar tecnologías suaves y de escala humana, diseñadas también para estimular la participación comunal, bajar los costos de producción, incrementar la productividad agrícola y general ingresos más elevados en sectores de paro o deprimidos.

El proyecto piloto consta de tres fases consecutivas:

1. Un taller de diálogo tecnológico. En el que se forma un pequeño grupo para que se familiarize con la tecnología y discuta en el terreno las posibles aplicaciones de la misma y la ubicación de los posibles proyectos de producción, así como establecer su prefactibilidad y estudio técnico.

2. Formulación y preparación de los estudios de factibilidad participativos. Implica el trabajo en aquellas comunidades que han decidido continuar en el proyecto y elaboración de los prototipos de la fase siguiente.

3. Aplicación económico-productivo-organizacional y tecnológica. De acuerdo con el estudio de factibilidad y diseños elaborados en la fase 2.

*Metodología.* El proyecto de Cornell coincide con los trabajos de investigación del INAUCO y con las consideraciones hechas sobre modelo de desarrollo integrado y técnicas de sistemas generales, en la necesidad de un proceso participativo y de diálogo con los directamente involucrados que suponga, en las distintas fases, que las decisiones serán tomadas por acuerdo con éstos, organizados en comunidad autogestionaria, frente a los cuales los elementos profesionales, técnicos y financieros participantes se presentan como recursos.

En cada fase del proyecto se combinará la reflexión colectiva y la producción material concreta mediante un proceso de aprender haciendo —tanto los principios de tecnología suave (solar, en este caso), elaboración de herramientas, como los principios de administración participativa y autogestionaria—, mientras se planifica y toma decisiones colectivas sobre el proyecto, con el apoyo de los cuadros profesionales.

También cada fase del proyecto tendrá un objetivo múltiple:

a) Elaborar un prototipo tecnológico aplicable a la próxima fase técnica del proyecto y el cual pueda ser utilizado de inmediato con fines experimentales.

b) Un esquema de acción que incluya propuestas de metas, plan de actividades, necesidades técnicas, de actuación, etc., para la próxima fase que habrá de ser discutido y acordado por el colectivo en el proceso de trabajo<sup>3</sup>.

Tanto el CLA como PPLMS y el INAUCO, cada uno aportando su especialidad, no persigue fin de lucro en el apoyo a un proyecto piloto de desarrollo tal como el aquí esbozado, y únicamente sus resultados los compartirán con grupos organizados cooperativa o autogestionariamente e instituciones comprometidas con el desarrollo de la autogestión, que puedan garantizar que en presencia de recursos limitados la tecnología se usa en beneficio de los más desventajados y que los bienes y servicios producidos por esta tecnología no seanpreciados por encima del nivel consistente en salarios justos y servicios sociales adecuados para los trabajadores que la utilicen y que una porción de los beneficios generales con el uso de la tecnología sea destinada a un fondo de desarrollo común con fines de apoyo y promoción de otras empresas populares u organizaciones participativas.